

La imagen de la mujer escritora en Marcial: un comentario del epigrama X 35*

Rosa M.^a Marina Sáez

Universidad de Zaragoza. Departamento de Ciencias de la Antigüedad
rmarina@unizar.es



Recepción: 01/02/2010

Resumen

En este artículo se realiza un comentario del epigrama X 35 de Marcial, en el que se recomienda la poesía de Sulpicia a sus lectores. Por un lado, se estudian las coincidencias entre la poética de Marcial y las características de la obra de Sulpicia, opuestas a ciertas formas literarias de su época, como la poesía mitológica. Por otro, se analizan algunos de los rasgos de la personalidad y obra de la autora desde un punto de vista de género, haciendo hincapié en las diferencias existentes en la consideración de Sulpicia como mujer y escritora y la de figuras masculinas, como Ovidio o el propio Marcial.

Palabras clave: Marcial; Sulpicia; poética antigua; estudios de género

Abstract. *The image of the woman writer in Martial: a commentary on the epigram X 35*

In this paper a commentary of Martial's epigram X 35, poem in which Sulpicia's poetry is recommended to his readers, is made. On the one hand, the coincidences between Martial's poetics and the characteristics of Sulpicia's work, which are opposed to some literary forms of their time, such as mythologic poetry, are studied. On the other hand, some characteristics of the figure and work of this woman poet are analyzed from a gender studies point of view, emphasizing the differences in Sulpicia's consideration as a woman and a writer and that of male figures, such as Ovid or Martial himself.

Keywords: Martial; Sulpicia; Ancient poetics; gender studies

La obra de Marcial incluye epigramas dedicados a dos escritoras, Teófila y Sulpicia, vinculadas a amigos y protectores suyos. La alabanza de las mismas se basa en tópicos retóricos tradicionales¹, pero también se hallan elementos innovadores, pertenecientes a concepciones propias del bilbilitano sobre la producción y recepción literarias que este aplica tanto a su propia obra como a la de aquellos

* Este trabajo ha sido financiado a través del proyecto HAR 2008-01368, «Política y género en la propaganda en la antigüedad: antecedentes y legado», dirigido por la Dra. Almudena Domínguez.

1. GONZÁLEZ (2005: 101), al comentar los testimonios antiguos sobre la autora precisa que «es posible descubrir en la *construcción* de este personaje los rasgos tópicos de las biografías literarias femeninas: la difícil compatibilidad entre castidad y elocuencia y la inevitable comparación con Safo».

autores a los que admira u homenajea. En concreto Sulpicia², cuyo nombre coincide con el de la poetisa incluida en el *Corpus Tibullianum*³, es descrita en X 35 como autora de poesía erótica sobre su relación con su esposo Caleno. Watson (2005: 74-75) afirma que los dos epigramas dedicados a Sulpicia ofrecen evidencias de una mujer real que conforma un ideal de matrona revisado por Marcial y muy de su tiempo, fiel pero inclinada al disfrute del placer sexual dentro del matrimonio⁴. Pero, en mi opinión, la interpretación de estos epigramas resulta más compleja, y va más allá de una supuesta expresión del ideal de mujer por parte de Marcial⁵. Concretamente, el X 35 combina la defensa moral de la autora con cuestiones de crítica literaria, que Marcial introduce mediante el tópico de la recomendación de la poesía de Sulpicia a sus lectores⁶, a través del cual realiza una caracterización de la misma desde tres puntos de vista: dentro del panorama literario contemporáneo, dentro de la tradición poética anterior, en concreto de la poesía erótica neotérica-elegiaca, y, finalmente, dentro de la tradición de la literatura femenina, para concluir con una valoración encomiástica de carácter esencialmente moral. De este modo, el epigrama se convierte en una defensa de la poética de Sulpicia, que en muchos aspectos coincide con la del propio Marcial, por lo que debe considerarse asimismo una defensa de los valores estéticos propugnados por el bilbilitano. El texto del poema es el siguiente:

*Omnes Sulpiciam legant puellae
uni quae cupiunt viro placere;
omnes Sulpiciam legant mariti
uni qui cupiunt placere nuptae.
non haec Colchidos adserit furorem,
diri prandia nec refert Thyestae;
Scyllam, Byblida nec fuisse credit:
sed castos docet et pios amores,
lusus, delicias facetiasque.
cuius carmina qui bene aestimarit,
nullam dixerit esse nequiozem,
nullam dixerit esse sanctiozem.*

2. La figura de Sulpicia suscitó gran interés en el ámbito de la crítica de género en la década de los noventa a raíz de un estudio de MERRIAM (1991), matizado posteriormente por RICHLIN (1992a), HALLETT (1992) y WATERHOUSE (1993). En Italia destaca el estudio de MATTIACCI (1999). Entre los trabajos realizados en España *vid.* LÓPEZ (1995: 98-110) y GONZÁLEZ (2005).
3. Sobre la cuestionada identidad de la primera Sulpicia *vid.* entre otros MIRALLES (1990), HUBBARD (2004-2005), HEMELRIJK (2004: 151).
4. De Sulpicia, al margen de la *Sátira contra Domiciano*, de dudosa autoría, se conservan dos versos transmitidos en unos escolios de Juvenal que aparecen bajo el nombre de Probo en un manuscrito utilizado por Giorgio Valla para su edición del satírico (Venecia, 1486), hoy perdido. Sobre los mismos, *vid.* PARKER (1992: 89-92), WATERHOUSE (1993: 151), MATTIACCI (1999: 231-37), HEMELRIJK (2004: 161-62), GONZÁLEZ (2005: 104-06).
5. En ese sentido, *vid.* MATTIACCI (1999: 216), que señala ciertas lagunas en las interpretaciones feministas de la figura de Sulpicia.
6. Según MATTIACCI (1999: 218), el epigrama pudo ser compuesto con motivo de la publicación de algunos poemas de Sulpicia.

*tales Egeriae iocos fuisse
 udo crediderim Numae sub antro.
 Hac condiscipula vel hac magistra
 esses doctior et pudica, Sappho:
 sed tecum pariter simulque visam
 durus Sulpiciam Phaon amaret.
 frustra: namque ea nec Tonantis uxor
 nec Bacchi nec Apollinis puella
 erepto sibi viveret Caleno. (Mart. X 35)*

El epigrama comienza con la recomendación en tono festivo de la poesía de Sulpicia a un público determinado, que se realiza en los cuatro primeros versos⁷. Dicho público está formado en primer lugar por *puellae*, es decir, mujeres jóvenes, a las que menciona mediante un término propio de la poesía amorosa, aplicado a Lesbia, Delia, Cintia o Corina; eso sí, a diferencia de aquellas, deseosas de complacer (*placere*) a un solo hombre (*uni... viro*). En segundo término, incluye un público masculino de idénticas características: *mariti* dispuestos a complacer a *unae... nuptae*. Marcial, de este modo, mediante un recurso habitual en sus epigramas, se dirige a los lectores, entre los que incluye al público femenino⁸; pero en esta ocasión no lo hace para recomendar su propia obra, sino la de Sulpicia⁹.

Estos cuatro primeros versos muestran la función didáctica y las connotaciones eróticas de esta poesía¹⁰, confirmada en los versos 8-9: *sed castos docet et pios amores, / lusus, delicias facietiasque*. Sulpicia trata sobre amores, pero dentro de una relación matrimonial, temática opuesta a los argumentos de carácter mitológico, tan en boga en la literatura de su época. De este modo Marcial define la literatura cultivada por Sulpicia mediante un recurso propio de los textos poéticos latinos de carácter metaliterario, la contraposición con otros géneros o argumentos literarios. Por ello, a la hora de situar la obra de Sulpicia dentro del contexto de la poesía de su época, Marcial la define en los siguientes términos:

*non haec Colchidos adserit furorem,
 diri prandia nec refert Thyestae;
 Scyllam, Byblida nec fuisse credit: (Mart. X 35, 5-7)*

7. Su estructura imita la de Catul. 45, 21-24: *Unam Septimius misellus Acmen/ mauult quam Syrias Britanniasque:/ uno in Septimio fidelis Acme/ facis delicias libidinesque*. Sobre la relación entre estos versos y los de Marcial *vid.* RICHLIN (1992a: 129), MATTIACCI (1999: 220).
8. Es habitual en Marcial la exhortación a las mujeres a leer sus epigramas, a pesar —o precisamente por— su carácter erótico. Sobre estas cuestiones, *vid.* MARINA, R. M^a; AGUDO, M^a M. (1999: 90-94). Sobre la relación de Marcial con su público, *vid.* GALÁN (1994).
9. Sobre la recepción de la obra de Sulpicia HEMELRIJK (2004: 162), señala que el amor marital descrito desde un punto de vista femenino debía ganarse a un público femenino, lo que no excluye la lectura por parte de algunos hombres. Este interés masculino por la obra de Sulpicia se demuestra, según MATTIACCI (1999: 241), por el hecho de que fue conocida y conservada durante la Antigüedad tardía.
10. Sobre el sentido erótico de *placere* en otros textos de Marcial, como I 35, 5, *vid.* LORENZ (2002: 31).

Los argumentos y personajes citados por Marcial son tradicionales dentro del género trágico, al que suelen contraponer su obra los autores de *genera minora*, como la elegía, la sátira o el epigrama. Pero dentro de la amplia temática de la tragedia, se han escogido unos ejemplos que en modo alguno deben considerarse tomados al azar. Como indica Corral Varela (2017: 183), todos ellos constituyen paradigmas del amor irracional y de la inmoralidad, que contrasta con los *castos... et pios amores* tratados por Sulpicia¹¹. Por ejemplo, como señala Hallett (1992: 116), Medea y Escila aparecen en Propercio III 19, catálogo de heroínas que cometieron actos monstruosos movidas por la pasión. En cuanto a Tiestes y Biblis, la estudiosa afirma que aparecen en sustitución —el primero— del adulterio de Clitemnestra y Egisto, perteneciente al mismo ciclo heroico, y la segunda de Mirra, dominada por una pasión incestuosa¹². Por otra parte, este tipo de argumentos y personajes mitológicos que Sulpicia renuncia a incluir en su obra no es exclusivo de la tragedia, sino habitual en diversos géneros desarrollados en época helenística, como el epilio. Ejemplo de ello, señalado por Hallett (1992: 116), es la mención a Escila y Biblis, personajes conocidos en Roma esencialmente a través de los poetas helenísticos. Según dicha estudiosa, Marcial buscaba mediante estas referencias distanciar la literatura de Sulpicia de aquella de inspiración alejandrina y calimaquea, al mismo tiempo que de la de su máximo representante en Roma, Propercio, dadas las diferencias de índole moral que Marcial deseaba marcar entre ambos.

Esta idea resulta sugestiva, aunque, en mi opinión, debe insertarse en un contexto crítico-literario que va más allá de la búsqueda por parte de Marcial de un distanciamiento de la obra de Sulpicia respecto de la de Propercio, que no hay que olvidar que fue uno de los principales modelos literarios de la autora. Dicho contexto no es otro que la polémica antimitológica y anticalimaquea que se produjo en época imperial, y en la que se entremezclan cuestiones éticas y literarias. Como es sabido, en dicha época se asiste al desarrollo de nuevas formas poéticas de argumento mitológico y estilo manierista, inspiradas por el epilio alejandrino, la poesía neotérica y la elegía de época augústea¹³. La estética de dichas formas influye a su vez en el estilo de la épica y la tragedia, de manera que las fronteras entre géneros se hacen cada vez más difusas. Las reacciones negativas ante esta nueva estética pronto aparecen en autores de corte moralizante, que a su vez siguen la tradición antimitológica propia de la sátira latina desde sus orígenes¹⁴. Ya en época de Nerón, Persio rechazaba en su sátira I la temática mitológica como vana y como signo de decadencia moral¹⁵. Asimismo, en los coliambos que encabezan su obra polemiza

11. MERRIAM (1991: 304) observa la oposición entre los *castos... et probos amores* y las figuras de Biblis, descrita en Ov. *Ars* 283-284, y Escila, en *Ciris*. En cuanto a Medea, los testimonios son más abundantes. Ovidio y Séneca escribieron sendas tragedias con dicho título. Sobre su presencia en Marcial, *vid.* FONTANA (2009: 164).
12. MATTIACCI (1999: 219) y PERRUCCIO (2007: 83) señalan que, con la alusión a Biblis, Marcial rememora un pasaje de Ovidio (*Met.* IX 454), donde se advierte a las muchachas de no caer en el incesto.
13. Sobre la historia del neoterismo después de Catulo, *vid.* MATTIACCI (2007: 135-218).
14. Sobre estas cuestiones, *vid.* PERRUCCIO (2007: 9-134).
15. Esta relación entre moral y estilo puede verse también en Séneca: *Hoc quod audire vulgo soles, quod apud Graecos in proverbium cessit: talis hominibus fuit oratio qualis vita* (Sen. *Ep.* 114, 1).

precisamente contra la estética calimaquea¹⁶. Críticas similares pueden hallarse también en un poeta tan próximo vital y literariamente al bilbilitano como Juvenal, que alega que estos argumentos se hallan lejos de la realidad, son vanos, carentes de interés para el público y además sin un valor moralizante¹⁷. Marcial desarrolla ideas similares en el siguiente epigrama:

*Qui legis Oedipoden caligantemque Thyesten,
Colchidas et Scyllas, quid nisi monstra legis?
quid tibi raptus Hylas, quid Parthenopaeus et Attis,
quid tibi dormitor proderit Endymion?
Exutusve puer pinnis labentibus? aut qui
odit amatrices Hermaphroditus aquas?
quid te vana iuvant miserae ludibria chartae?
hoc lege, quod possit dicere vita 'Meum est.'
non hic Centauros, non Gorgonas Harpyiasque
invenies: hominem pagina nostra sapit.
Sed non vis, Mamurra, tuos cognoscere mores
nec te scire: legas Aetia Callimachi. (Mart. X 4)*

Se trata de un epigrama programático que los estudiosos vinculan a una corriente crítica de la que participan Persio y Juvenal, contraria al calimaqueísmo y a la temática mitológica y erudita. Según Mattiacci (2007:181), Marcial expresa aquí el rechazo tanto de los argumentos mitológicos de la tragedia y la épica (vv. 1-2), como de aquellos más propios del epilio alejandrino y la poesía neotérica (vv. 3-4)¹⁸. Los primeros son calificados como *monstra*, término que, según Sergi (1989: 60), presenta connotaciones morales de carácter negativo, y entre los ejemplos señalados aparecen Medea, Tiestes y Escila, también presentes en el epigrama dedicado a Sulpicia. El final del epigrama presenta gran interés, pues en él se establece un contraste entre la temática preferida por Marcial, la pintura de la realidad —*hominem pagina nostra sapit*— y los *Aetia Callimachi*, obra recomendable para lectores hipócritas, que no deseen ver reflejadas sus costumbres en la literatura (Borgo 2003: 95). En ese sentido, Mattiacci (1999: 218-19, 238-39) ya había observado coincidencias entre la poética de Marcial y la estética de Sulpicia, donde, en su opinión, se aúnan realismo y moralidad, ausentes de la literatura mitológica con la que contrasta. Así pues, a mi modo de ver, Marcial pretendía despertar el interés por la poesía de Sulpicia no sólo en aquellos fieles amantes a los que la recomienda, sino también en sus lectores habituales, aficionados a la temática y forma del epigrama, pero no por ello de costumbres depravadas.

16. Sobre estas cuestiones, *vid.* MARINA (1999: 187-96). Sobre la sátira I de Persio, *vid.* POWELL (1992). Sobre su programa poético, *vid.* CORTÉS (1998: 9-83), MATTIACCI (2007: 147-61). Sobre las afinidades entre Persio y Marcial, *vid.* PERRUCCIO (2007: 95-96).

17. El rechazo de Juvenal a este tipo de literatura es expresado en su sátira I 1-4: *Semper ego auditor tantum? Numquamne reponam/uexatus totiens rauci Theseide Cordi?/ inpune ergo mihi recitauerit ille togatas./ hic elegos?* Sobre su programa, *vid.* MARACHE (1989: 195-96).

18. SERGI (1989) pone de relieve las características originales del programa poético de Marcial frente al de los satíricos. *Vid.* además PERRUCCIO (2007: 11-12).

Tras esta exposición sobre los argumentos que no trató Sulpicia, opuestos tanto a la estética literaria de Marcial como a lo moralmente aceptable dentro de ciertas corrientes críticas de su época, el bilbilitano describe su poesía tanto en lo relativo a su temática —*castos ... pios amores, / lusus, delicias facetiasque*— como a su función —*docere*—. Ambos aspectos aluden a uno de los rasgos propios de la elegía latina, la *erotodidaxis*, que alcanzó su máxima expresión en el *Ars amatoria* de Ovidio, aunque dicha obra estaba destinada, en principio, a otro tipo de público, ya que su autor excluye a las matronas del mismo (I 25-34), pues teóricamente su intención no era incitar al adulterio¹⁹.

Marcial debía distanciarse de dichas obras y remarcar el carácter inocuo de la poesía de Sulpicia, cuyas enseñanzas debían aplicarse al ámbito del matrimonio, pero sin menoscabar lo que pudiera interesar a los posibles lectores y lectoras en mayor medida, su lado pícaro y juguetón, característica común además a sus propios epigramas. De ahí que su contenido se describa mediante términos anti-téticos, pues a *castos... pios amores* opone *lusus, delicias, facetiasque*. Estos tres últimos son los términos utilizados por Catulo y los *neóteroi* para definir su propia obra, que además poseen un sentido erótico²⁰. Como indica Hallett (1992: 110-11), *deliciae* y *ludere* son utilizados por Propercio con dicho sentido en la elegía II 15, poema que inspira el epigrama X 38 de Marcial, también referido a Sulpicia²¹. Así pues, siguiendo a Watson (2005: 75-76), la terminología utilizada indica claramente que Marcial en ningún momento trató de minimizar el carácter erótico de la poesía de Sulpicia, hecho que confirma el tono del epigrama X 38, y refuta la opinión de Merriam (1991: 304) según la cual Ausonio exageraba cuando en el *Cento nuptialis* escribe *prurire opusculum Sulpiciae, frontem caperrare* (XVIII, p. 139, l. 5-6)²².

Por otro lado, en época de Marcial continuó cultivándose poesía erótica de tradición neotérico-elegiaca, y en ella el tema del amor conyugal pudo adquirir cierto relieve dentro del nuevo clima de moralidad propugnado por Domiciano. Es en dicho contexto en el que Mattiacci (1999: 237) sitúa a Sulpicia, que además contaba con el precedente de la escritora del *Corpus Tibullianum* de idéntico nombre; pero también se incluirían otros autores de su época cuya obra se ha perdido y a los que el bilbilitano pudo haber parodiado en algunos de sus epigramas²³. De ahí las continuas alusiones a textos de autores ya consagrados, como Catulo y Propercio, a

19. Sobre este pasaje, *vid.* RICHLIN (1992b: 8).

20. *Vid.* HALLETT (1992: 110-11), LORENZ (2002: 31).

21. Algunos investigadores sostienen que los cuatro primeros versos de dicho epigrama (*O molles tibi quindecim, Calene, / quos cum Sulpicia tua iugales / indulsit deus et peregit annos! / o nox omnis et hora, quae notata est*), eco de Propercio II 15 1-4 (*O me felicem! o nox mihi candida! et o tu / lectule deliciis facte beate meis! / quam multa apposita narramus uerba lucerna, / quantaque sublato lumine rixa fuit!*), podrían haber sido tomados de algún poema de Sulpicia inspirado en la citada elegía. *Vid.* PARKER (1992: 92), COURTNEY (1993: 361), MATTIACCI (1999: 223-24), HEMELRIJK (2004: 162).

22. Sobre los testimonios tardíos relativos a Sulpicia, *vid.* además PARKER (1992: 95), RICHLIN (1992a: 132-37), MATTIACCI (1999: 224-28).

23. Sobre el desarrollo de este tipo de poesía en época de Marcial y la recepción de la misma en el bilbilitano, *vid.* PERRUCCIO; MATTIACCI (2007: 137-218), MORELLI (2008: 128-29).

fin de situar a Sulpicia dentro de dicha tradición y dejarla un tanto al margen de las polémicas literarias contemporáneas. Comienza así creando una dicotomía presente en todo el epigrama en la que se contraponen elementos de carácter erótico como son la temática de la obra, y otros que encajan con la moral tradicional romana, y promovida por Domiciano, como son el ámbito matrimonial en el que se desarrolla dicha temática, el público y la propia autora, tanto en su faceta de personaje real como en la de yo poético.

La expresión *castos... et pios* amores es eco de Catulo 16 vv. 5-6: *nam castum esse decet pium poetam/ ipsum, uersiculos nihil necessest*²⁴, donde se introduce el tema de la apología de la propia obra y de la reputación personal como aspectos diferenciados²⁵. En el caso de Catulo, como indica Richlin (1992b: 2-13), no se trata de una auténtica defensa, pues todo el poema presenta un tono jocoso y de broma. Sin embargo, existen otros textos en los que se aprecia una apología pretendidamente seria de la inmoralidad de la propia obra, como es el caso de Ovidio en *Remedia amoris* vv. 361-396, donde justifica el carácter licencioso de sus versos como propio de las convenciones del género literario cultivado. Mucho más clara es la defensa de su propia reputación en *Tristia*, donde se expresa en los siguientes términos:

*Crede mihi, distant mores a carmine nostri:
vita verecunda est, Musa iocosa mea, (Ov. Tr. II 1, 353-354)*

Marcial, por su parte, dentro del contexto de restauración moral llevado a cabo por Domiciano y que sigue el modelo augústeo, establece el mismo tipo de distinción entre su vida y su obra en un conocido epigrama dedicado al emperador²⁶:

*innocuos censura potest permittere lusus:
lasciva est nobis pagina, vita proba. (Mart. I 4, 7-8)*

Volviendo al epigrama dedicado a Sulpicia, los versos siguientes pasan a describir no ya la temática de su obra, que, como se ha visto, presenta un carácter ambivalente —eroticismo en un ámbito moralmente aceptable—, sino la personalidad de la autora tal como se refleja a través de la lectura de su obra, identificando a la mujer real con el yo poético protagonista de la misma:

*cuius carmina qui bene aestimarit,
nullam dixerit esse nequiozem,
nullam dixerit esse sanctiozem. (Mart. X 35, 10-12)*

24. HALLETT (1992: 118-19) observa paralelismos entre los *castos... et pios amores* (v. 8) de Sulpicia y la descripción del amor por Cintia que realiza Propercio en I 1, 4-6: *donec me docuit castas odisse puellas/ improbus...* La función de esas alusiones sería, en opinión de la estudiosa, la de destacar los elementos divergentes de la obra de Propercio que se encuentran en Sulpicia, a fin de situar su poesía dentro de la tradición de la literatura amorosa y destacar sus rasgos particulares.

25. Vid. RICHLIN (1992b: 2-13), MATTIACCI (1999: 218-19; 2007: 163-70).

26. Sobre este epigrama, vid. RICHLIN (1992b: 2-13), que cita también a Plinio *Ep.* 4, 14. LORENZ (2002: 30) señala la relación de este pasaje con el epigrama X 35.

Como se puede apreciar, la figura de Sulpicia, del mismo modo que su poesía, es descrita mediante términos antitéticos: *nequiores/sanctiores* (Watson 2005: 75). De este modo, según Hemelrijk (2004, p. 162), Sulpicia asume dos roles contrapuestos: el de matrona y el de *puella* de la poesía amorosa. Sin embargo, frente a la opinión de la citada investigadora, que considera que la defensa del carácter honesto de la poetisa está en la misma línea que la que realiza Ovidio en sus *Tristia* (Hemelrijk 2004: 330, n. 79), se observan diferencias respecto a este texto y respecto al epigrama I 4 de Marcial, donde vida y obra constituyen aspectos claramente dissociados. En el caso de Sulpicia, al tratarse de una mujer, con mayores limitaciones y mayor control social respecto a su sexualidad que los varones, y para la cual el ámbito de lo privado es el principal elemento definitorio, parece más difícil desligar totalmente su actividad como escritora de su propia vida que en el caso del sulmonense, cuyas máximas preocupaciones parecen ser la de no ofender al *princeps* y la de demostrar que su obra no iba en contra de las *Leges de adulteriis coercendis*, o en el de Marcial, dentro de un contexto político similar, y que trata más sobre los vicios ajenos que sobre los propios, y, en todo caso, sin la implicación propia del yo poético lírico-elegíaco. Sulpicia escribe sobre supuestas experiencias íntimas personales; es el yo poético de su obra lo que provoca la identificación por parte del lector entre ese yo poético y la mujer real, bien conocida además en determinados círculos de la sociedad romana, por lo que Marcial presenta su personalidad y su escritura como ambivalentes, hasta ciertos límites. Precisamente para destacar el lado moralmente aceptable de ambas recurre a la comparación con la figura de Egeria (Hemelrijk 2004: 161), que se opone a los personajes mitológicos citados en los versos anteriores como prototipo de *univira* por un lado y como figura perteneciente a la tradición heroica romana por otro.

tales Egeriae iocos fuisse

udo crediderim Numae sub antro. (Mart. X 35, 13-14)

La ninfa Egeria aparece en diversos pasajes de Ovidio, pero destacan especialmente para nuestros propósitos los de *Metamorfosis* XV 482-496 y 547-551, donde se narra su retiro a los bosques de Aricia tras la muerte de Numa, siendo fiel a su esposo hasta el final. Es pues, según Macciatti (1999: 219), la única pareja mítica aceptable con la que comparar a Sulpicia y Caleno. No obstante, la presencia de Egeria, con la consiguiente equiparación de Numa y Caleno, representa, según Hallett (1992: 122), una trivialización de la tradición que transmite Livio (I, 19, 5; 21,4). Lorenz, por su parte (2002: 31), cita una serie de epigramas de temática obscena donde aparece Numa, entre los que destaca XI 104, en el que la figura de la matrona se trata de forma satírica mediante la burla del exceso de recato²⁷. En

27. PERRUCCIO (2007: 115-16) destaca el lado burlesco de la utilización del mito en este poema. Se trata de un recurso habitual en Marcial, y que podría responder a la parodia de la poesía elegíaca de su época en la que se ensalzaba el amor conyugal (MORELLI 2008: 129). WATSON (2005: 63-70) ve indicios de una nueva concepción de la sexualidad de la matrona, que alcanza mayores libertades. Sin embargo, en mi opinión y siguiendo la crítica italiana, el epigrama se movería entre lo paródico-satírico y la expresión de ciertas fantasías masculinas.

el caso del epigrama objeto de estudio la trivialización de las figuras míticas no es, por el contrario, de índole satírica, sino que sirve para enfatizar el contraste con aquellas propias de esa literatura ampulosa que rechazaba Marcial y caracterizar a Sulpicia como una divinidad cercana, que desciende al mundo real descrito en el epigrama y despierta el interés de sus lectores. Por otra parte, Corral Varela (2017: 183-87) incide en la idea de la romanidad de Egeria y su asociación con las Cámenas, es decir, con la inspiración poética²⁸. De este modo, la asociación de Sulpicia a Egeria sirve además para contraponerla al modelo griego de Safo, del que se tratará a continuación.

Tras esta alusión a Egeria, Marcial introduce un recurso retórico ya presente en el epigrama en el que elogia a Teófila: la comparación con un paradigma histórico al que supera, en este caso Safo²⁹. De este modo, Marcial sitúa a Sulpicia dentro de la tradición literaria femenina, dado que los críticos antiguos establecían un canon propio para las escritoras al margen del masculino, dentro del cual Safo se equipara a los poetas más afamados³⁰. Sin embargo, Safo constituye un paradigma ambivalente tanto en el mundo griego como en el romano³¹. Por un lado, existen caracterizaciones positivas, como las de Platón (*Fedro*, 235b) o las de los epigramas griegos de época helenística e imperial, basadas en rasgos tópicos sobre sus cualidades literarias más que en características morales. Abundan los epigramas en los que se habla de ella en un tono reverente, se la eleva a la categoría divina, siguiendo el tópico platónico, como décima musa³², o en los que se alude a la inmortalidad de su obra³³. Se habla también de la utilidad de su lectura para los amantes³⁴. Otros testimonios se centran en cuestiones relativas a su moralidad, aludiendo a su homosexualidad³⁵ e incluso a un supuesto ejercicio de la prostitución³⁶. Esta ambivalencia se aprecia sobre todo en Ovidio. Por un lado, destaca las cualidades didácticas de su obra en materia amorosa³⁷, recomendando su lectura en el *Ars ama-*

28. *Egeria est quae praebet aquas, dea grata Camenis:/ illa Numae coniunx consiliumque fuit* (Ov. *Fast.* III 275-276).

29. Según GALÁN (2002: 401), el recurso retórico de la *comparatio* con paradigmas históricos era recomendado por tratadistas como Menandro el Rétor (II 377).

30. Antípatro de Tesalónica, *AP* IX 26, establece un canon de nueve poetisas en el que incluye a Práxila, Mero, Ánite, Safo, Erina, Telesila, Corina, Nósida, Mírtide. En *AP* VII 15 comenta que Safo superó a las poetisas como Homero a los poetas.

31. Se trata de un elemento propio de la caracterización de las escritoras grecolatinas. BERNABÉ; RODRÍGUEZ (1994: 2) indican lo siguiente: «...un cierto halo de misterio, cuando no de morbosidad, rodea ya desde la antigüedad el estudio de algunas de estas mujeres. El intento de calificarlas como heteras o de mezclar aspectos de su moralidad personal en el análisis literario de sus obras es tan antiguo como los propios griegos».

32. Dioscórides, *AP* VII 407, Antípatro, *AP* IX 66.

33. Posidipo, *Athen.* 596 c, Dioscórides *AP* VII 407, Antípatro, *AP* VII 14, etc.

34. Dioscórides, *AP* VII 407, Antípatro, *AP* VII 14.

35. Según MARTOS (1996: 33), los testimonios sobre su homosexualidad no aparecen hasta el siglo I a.C. De Horacio cita *Carm.* II 13, 24-25: *aeoliis fidibus querentem/ Sappho puellis de popularibus*, y *Epist.* I 19, 28: *mascula Sappho*, que Porfirio, *ad loc.* explica: *quia tribas diffamatur fuisse*.

36. Sen. *Ep.* 88, 37 alude a una obra del gramático Dídimo, del siglo I a.C. sobre si Safo se había dedicado a tal oficio (*an Sappho publica fuerit*).

37. Ov. *Tr.* II 365: *Lesbia quid docuit Sappho, nisi amare, puellas?*

toría dentro de un contexto heterosexual³⁸. Por otro, su construcción del personaje en la *Heroida* XV resulta de gran complejidad, y a pesar de presentarla rechazando sus anteriores amores con muchachas, que la convirtieron en *infamis* (vv. 199-202), parte de la crítica ha observado actitudes que no encajan con la imagen habitual de las protagonistas de esta colección de epístolas, aunque el objeto del deseo sea en este caso un varón³⁹. De todos modos, respecto a sus cualidades literarias, Ovidio, en la misma línea que los alejandrinos, la considera el modelo poético femenino por excelencia⁴⁰, e incluso pudo tratar de erigirse en un *Sappho Romanus* (Hallett 2009: 1), con el que, según Corral Varela (2017: 188), Marcial polemiza en este epigrama, pues al considerar a Sulpicia superior a Safo como *praeceptoris amoris*, indirectamente la antepone también al Sulmonense.

Estos testimonios son una muestra de la imagen de Safo en época de Marcial: admirada por la calidad de su obra, imitada por quienes después inspiraron al bilingüista, como Catulo, pero también cuestionada, y no tanto por aspectos literarios, sino morales. Era el principal modelo para aquellas mujeres que deseasen escribir poesía, pero era un modelo sospechoso. De ahí que Marcial en los dos casos en los que elogia a mujeres escritoras las considere superiores a Safo, no sólo como un tópico propio del encomio, sino para salvaguardar la imagen de las mismas. Del mismo modo que en el epigrama dedicado a Teófila⁴¹, compara a Sulpicia con Safo en dos aspectos: *doctrina* y *puericitia* (Mattiacci 1999: 221). Dirigiéndose a la poetisa griega casi en tono de amonestación, señala que si Sulpicia hubiese sido su *condiscipula* o su *magistra*, ella hubiera sido *doctior et pudica*. El primero de los adjetivos se refiere no sólo a las cualidades literarias, sino que también es el aplicado a la *puella docta* que inspiraba la poesía y el deseo de los elegiacos⁴², por lo que atañe también a sus dotes de seducción. De este modo, en consonancia con el uso de la antítesis sobre el que se construye el poema, *doctior* se opone al *pudica* siguiente⁴³. El final del epigrama confirma esta interpretación, ya que Sulpicia hubiese podido vencer a Safo incluso en el favor de Faón, por lo que la hace también superior en feminidad, plasmada en este caso en el dominio de las artes de seducción. Pero los últimos versos redundan en el carácter de *univira* de Sulpicia⁴⁴, pues, si faltase Caleno, renunciaría incluso a convertirse en la esposa de un dios.

38. Ov. *Ars* III 331: *nota sit et Sappho —quid enim lascivius illa?—*. Sobre el sentido de *lascivius* en este contexto, *vid.* IGLESIAS; ÁLVAREZ (2005: 433).

39. GORDON (1997: 274-91) sostiene que el amor de Safo hacia Faón corresponde al de una relación pederástica en la que ella adopta el papel activo.

40. HALLETT (1992: 119) comenta *Trist.* III 7, 20, donde alaba a su protegida literaria Perila diciendo que su obra sólo era superada por la de Safo. Al mismo tiempo, como indica HEMELRIJK (2004: 150; 179) Ovidio, a pesar de describir a Perila como *docta puella*, destaca en todo momento su *puericitia*. Sobre Perila, *vid.* además AGUDO; MARINA (1999: 83-87).

41. *Carmina fingentem Sappho laudat amatrix: castior haec et non doctior illa fuit.* (Mart. VII 69, 9-10). Sobre los paralelismos entre ambos poemas, *vid.* HALLETT (1992: 103; 119).

42. *Vid.* MERRIAM (1991: 304). También la *puella docta* escribía poesía, como la Cintia de Propercio en la elegía II 3, 19-22, donde es comparada con Corina.

43. Según HALLETT (1992: 103), esta comparación remite al *castos docet et probos amores* de X 35, 8.

44. *Vid.* MERRIAM (1991: 304), RICHLIN (1992a: 127-28).

El epigrama comentado presenta elementos de gran complejidad, y que trascienden de la simple alabanza de una poetisa que escribe sobre temas eróticos, a pesar de lo cual su vida es honesta. La crítica de las dos últimas décadas ha tratado de discernir si Marcial enfatizaba la castidad o la inmoralidad de Sulpicia, llegando a conclusiones un tanto contradictorias a la hora de calificar la temática de su obra, aunque, salvo excepciones, reconoce su marcado carácter erótico, lo que hacía necesario realizar una defensa de la personalidad de la propia autora, resaltando su cualidad de *univira*. Asimismo, ha intentado establecer la relación entre Sulpicia y sus modelos literarios, especialmente Catulo y Propercio. Otras cuestiones de carácter literario, como la polémica antimitológica y antiovidiana, han sido magníficamente tratadas en diversos trabajos. Sin embargo, ha prestado una menor atención al problema de la relación entre recepción, programa literario y yo poético femenino, aspecto que constituye la principal aportación del presente trabajo. Se ha destacado el afán del bilbilitano por despertar el interés de lectoras —y también lectores— por la poesía de Sulpicia, mediante recursos similares a los utilizados para promocionar su propia obra. De ahí su doble juego, también presente en epigramas en los que trata de despertar la curiosidad de posibles lectoras, matronas incluidas, por sus poemas a través del morbo, es decir, aludiendo a su carácter obsceno, incitándolas a leer a escondidas, utilizando en tono paródico ejemplos de mujeres de la más rancia tradición romana que se aficionan a tales lecturas, etc.⁴⁵ Marcial caracteriza la obra de Sulpicia mediante elementos que forman parte de su propio programa poético, compartido en parte con el de Persio y Juvenal, como el rechazo de la vana mitología, tan en boga en la literatura de su tiempo. Sin embargo, al tratarse de una mujer, sujeta a unas particulares convenciones sociales y de género, Marcial establece ciertas diferencias respecto a lo que opina de sí mismo como poeta, y en lugar de disociar absolutamente la persona de Sulpicia de su poesía, caracteriza a ambas mediante rasgos comunes y contradictorios, eso sí, sin negar ni minimizar en ningún momento el carácter erótico de sus poemas y sin menoscabar la honestidad y fidelidad de la poetisa, destacada sobre todo al final del epigrama.

Referencias bibliográficas

Ediciones y comentarios

- BERNABÉ, A.; RODRÍGUEZ, H. (1994). *Poetisas griegas*. Madrid.
CORTÉS, R. (1998). *Persio. Sátiras*. Madrid.
COURTNEY, E. (1993). *The fragmentary latin poets*. Oxford.
CLAUSEN, W. W. (1959). *A. Persi Flacci et D. Iuni Iuuenalis saturae*. Oxford (reimp. 1988).
FEDELI, P. (1984). *Sexti Properti Elegiarum libri IV*. Stuttgart.
GALÁN, G. (2002). *Martial, book VII. A commentary*. Leiden, Boston, Colonia.
GREEN, R. P. H. (1991). *The works of Ausonius*. Oxford.
LINDSAY, W. M. (1903). *M. Val. Martialis Epigrammata*. Oxford (reimp. 1989).
PÉREZ, A.; RAMÍREZ DE VERGER, A. (2005). *Catulo. Poemas*. Huelva.

45. Sobre estas cuestiones, *vid.* GALÁN (1994), MARINA; AGUDO (1999).

- RAMÍREZ DE VERGER, A. (2005). *Publio Ovidio Nasón. Obras completas*. Madrid.
 REYNOLDS, L. D. (1965). *L. Annaei Senecae Ad Lucilium epistulae morales*. Oxford.
 SHACKLETON BAILEY, D. R. (1985). *Q. Horati Flacci Opera*. Stuttgart.

Estudios

- AGUDO, M. M^a; MARINA, R. M. (1999). «La mujer en la poesía del exilio de Ovidio». En RODRÍGUEZ DE LA ROBLA, A. B. (ed.) (1999). *Mujeres, amor y poder. Versos y prosas para una definición de la mujer a través de la Historia*. Santander, p. 69-87.
- BORGO, A. (2003). *Retorica e poetica nei proemi di Marziale*. Nápoles.
- CORRAL VARELA, D. (2017). «Imagen de Sulpicia y polémica contra Ovidio en Marcial (10.35 y 10.38)». *Ágora. Estudios Clásicos em Debate* 19, p. 181-99.
- FONTANA, G. (2003-2004). «La imagen de la figura materna en Marcial: aproximación a los fundamentos de una misoginia». *Anuari de Filologia XXV-XXVI*, p. 149-78.
- GALÁN, M. P. (1994). «Marco Valerio Marcial: análisis de un diálogo fructífero». *CFC* 9, p. 133-43.
- GONZÁLEZ, M. (2005). «La Sulpicia de Marcial: *sed castos docet et probos amores*». En MARTOS MONTIEL, J. F.; MACÍAS VILLALOBOS, C. (eds.) (2005). «*Studia varia in memoriam*» *Salvador Claros*. Málaga, p. 101-08.
- GORDON, P. (1997). «The lover's voice in *Heroides* 15: or why is Sappho a man?». En HALLETT, J. P.; SKINNER, M. B. (eds.) (1997). *Roman Sexualities*. Princeton, p. 274-91.
- HALLETT, J. P. (1992). «Martial's Sulpicia and Propertius' Cynthia». *CW* 86, p. 99-123.
- (2009). «Ovid's Sappho and Roman Women Love Poets». *Dictynna* 6, p. 1-11. (<<http://dictynna.revues.org/269>>. Consultado el 23/11/ 2017)
- HEMELRIJK, E. A. (2004). *Matrona docta. Educated women in the Roman elite from Cornelia to Julia Domna*. Londres-Nueva York.
- HUBBARD, Th. K. (2004-2005). «The invention of Sulpicia». *CJ* 100. 2, p. 177-94.
- IGLESIAS, R. M^a; ÁLVAREZ, M^a C. (2005). «Ovidio un *lascivus* poeta no tan lascivo». En ESCAVY, R.; HERNÁNDEZ, E.; HERNÁNDEZ, J. M.; LÓPEZ, M^a I. (eds.) (2005). *Amica verba in honorem Prof. Antonio Roldán Pérez*. Vol. I. Murcia, p. 431-47.
- LÓPEZ, A. (1995). *No sólo hilaron lana. Escritoras romanas en prosa y verso*. Madrid.
- LORENZ, S. (2002). *Erotik und Panegyrik*. Tübinga.
- MARACHE, R. (1989). «Juvenal-peintre de la société de son temps». *ANRW* II 33. 1, p. 592-639.
- MARINA, R. M^a (1999). «El género elegíaco a través del programa de los poetas satíricos». En ALDAMA, A. M^a; DEL BARRIO, M^a F.; CONDE, M.; ESPIGARES, A.; LÓPEZ DE AYALA, M^a J. (eds.) (1999). *La filología latina hoy. Actualización y perspectivas*. Vol. I. Madrid, p. 187-96.
- MARINA, R. M^a; AGUDO, M^a M. (1999). «La mujer en el epigrama de Marcial, vida pública y vida privada». En RODRÍGUEZ DE LA ROBLA, A. B. (ed.) (1999). *Mujeres, amor y poder. Versos y prosas para una definición de la mujer a través de la Historia*. Santander, p. 89-105.
- MARTOS, J. Fco. (1996). *Desde Lesbos con amor: homosexualidad femenina en la antigüedad*. Madrid.
- MATTIACCI, S. (1999). «*Castos docet et pios amores, lupus, delicias facetiasque*, ovvero la poesia d'amore secondo l'altra Sulpicia». *InvLuc* 21, p. 215-241.
- (2007). «Marziale e la fortuna del neoterismo nella prima età imperiale». En PERRUCCIO, A.; MATTIACCI, S. (2007). *Anti-mitologia ed eredità neotérica in Marziale: genesi e forme di una poetica*. Pisa, p. 135-218.

- MERRIAM, C. U. (1991). «The other Sulpicia». *CW* 84, p. 303-05.
- MIRALLES, J. C. (1990). «La lengua de Sulpicia: *Corpus Tibullianum* 4. 7-12». *Habis* 21, p. 101-20.
- MORELLI, A. M. (2008). «Gli epigrammi erotici ‘lunghi’ in distici di Catulo e Marziale». En MORELLI, A. M. (2008). *Epigramma longum. Da Marziale alla tarda antichità*. Casinò, p. 81-130.
- PARKER, H. (1992). «Other remarks on the other Sulpicia». *CW* 86, p. 89-95.
- PERRUCCIO, A. (2007). «Polemica anti-mitologica tra Lucilio e Marziale». En PERRUCCIO, A.; MATTIACCI, S. (2007). *Anti-mitologia ed eredità neotérica in Marziale: genesi e forme di una poetica*. Pisa, p. 9-134.
- POWELL, J. (1992). «Persius’ first satire. A re-examination». En WOODMANN, T.; POWELL, J. (eds.) (1992). *Author and audience in latin literature*. Cambridge, p. 150-72.
- RICHLIN, A. (1992a). «Sulpicia the satirist». *CW* 86, p. 125-40.
- (1992b). *The garden of Priapus. Sexuality and aggression in Roman humor*. Oxford.
- SERGI, E. (1989). «Marziale ed il temi mitologici nella poesia epica e tragica dell’ età argentea». *GIF* 41, p. 53-64.
- WATERHOUSE, W. C. (1993). «The words of the second Sulpicia». *CW* 87, p. 51.
- WATSON, P. A. (2005). «The sexuality of the *matrona* in Martial». *Mnemosyne*, ser. IV, 58. 1, p. 62-87.